



Memoria
Histórica



Palabras de la profesora Martha Nubia Bello, investigadora del Grupo de Memoria Histórica – CNRR y relatora del informe *Bojayá: La guerra sin límites*

Lanzamiento regional del informe *Bojayá: La guerra sin límites*
Jueves 18 de noviembre de 2010
Bellavista-Bojayá, Chocó

Permítanme empezar con unas palabras de gratitud y de reconocimiento:

Gracias a Leyner, Delys, Auria, Lucero, Macaria y a Lubín quien no pudo acompañarnos. Él y ellas fueron los gestores locales de memoria, nos aportaron sus testimonios personales, pero sobre todo ayudaron en la tarea de convocar a la comunidad y de recoger sus historias. Gracias a la Diócesis de Quibdó, al padre Esterlin, a Antún, a Albeiro, a Uli y a Ursuala, por su confianza y su gran aporte a este informe. Gracias a la Fundación Universidad Claretiana y en especial a Jesús Flórez, por su apoyo incondicional. Gracias al Padre Emigdio de la Conferencia Afro Colombiana, él ha sido fuerza y respaldo en este proceso y un reconocimiento muy especial a las hermanas misioneras: Carmencita, Mariela, Fabiola y muchas otras; esas mujeres silenciosas y casi anónimas que han sido enfermeras, consejeras, mediadoras, mujeres valientes, testimonio de compromiso.

Este informe es el resultado del trabajo de Belky, Camila y Ricardo, gracias a los tres. Y es también el resultado del trabajo de Pilar Riaño y de todo el equipo académico y administrativo de Memoria Historia que ha participado con compromiso y con convicción. A todos y todas muchas gracias.

Hace ya más de 8 años muchos colombianos nos enteramos de la existencia de Bojayá, un pueblo chocoano situado a la orilla del río Atrato. Y nos enteramos de la manera más trágica: por una noticia que informaba sobre la muerte violenta de 119 civiles, como resultado de la explosión de un cilindro bomba lanzado por las FARC en inmediaciones de la iglesia del pueblo. Los medios de comunicación señalaban la presencia de cruentos combates entre la guerrilla y los paramilitares y la dramática situación de riesgo en que continuaban los sobrevivientes.

La noticia ocupó las páginas de la prensa y las imágenes recorrieron el mundo entero. El país se enteró de la terrible masacre, pero no supo ni entonces, ni ahora, que la tragedia de Bojayá no empezaba, ni terminaba, aquel fatídico 2 de mayo de 2002.

La tragedia, la muerte y el caos se venían gestando desde tiempo atrás. El antecedente más inmediato se registra el 20 de abril, 12 días antes de la masacre, cuando más de 200 hombres del bloque Elmer Cárdenas de las AUC, provenientes del Urabá, empezaron su movimiento por las aguas del río Atrato con el firme propósito de disputarle a las FARC el control que éstos detentaban sobre la región. El movimiento de las tropas y la fuerte presencia guerrillera en la zona hacían presagiar lo peor, por lo que la Diócesis de Quibdó, la Defensoría del Pueblo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, emitieron en distintos momentos llamados y alertas que buscaban concitar la atención del Estado y su acción inmediata para proteger a la población civil. La población de Bojayá por su parte, acudió a su principal y civilista recurso: LA PALABRA, EL DIÁLOGO, y mediante la lectura de un comunicado a los grupos armados los exhortaban a salir de su territorio y a respetar su firme decisión de no participar en la guerra.

Pero ni las alertas recibieron la atención del Estado, ni las solicitudes y ruegos de la población fueron atendidos por los grupos armados, quienes no desistieron de su intención de entrar a su pueblo, de utilizarla como escudo humano y de exponerla en medio de los enfrentamientos. Los combates tomaron su curso y la población en absoluta inermidad fue víctima de la ferocidad de la guerra y de sus más atroces métodos, pues uno de los 4 cilindros bombas lanzados por la FARC detonó en el templo, con el saldo trágico que hoy este informe permite precisar: 79 muertos en el templo, 48 de ellos menores de edad, 13 personas más asesinadas en los enfrentamientos previos y posteriores, decenas de personas gravemente heridas y miles de desplazados no sólo de Bojayá, sino de toda la atemorizada población del Medio Atrato.

Si bien este es el antecedente inmediato, la tragedia de Bojayá *puede situarse desde algunas décadas atrás, con la presencia de la guerrilla de las FARC y con la llegada del narcotráfico a la región pero es en 1997 año en que los grupos paramilitares iniciaron su violenta incursión en la región cuando la guerra recrudece*. Así, el 2 de mayo estuvo precedido de varios años de acciones criminales por parte de los grupos armados ilegales: desapariciones, asesinatos, reclutamientos forzados, tomas armadas, amenazas, confinamientos y desplazamientos. Fueron largos años en que la población vivió y padeció

en medio de la más absoluta impunidad. Años en los que el Estado no sólo no actuó diligentemente, sino que convivió con la ilegalidad y claudicó en su obligación de proteger a la población. Los pobladores de la región quedaron al arbitrio del poder de las armas, y con la diócesis de Quibdó como única compañía debieron enfrentar los bloqueos, las amenazas y las graves crisis humanitarias que permanentemente tuvieron que padecer.

Por años, los actores armados demostraron que las comunidades chocoanas y sus territorios eran medios para sus fines, y que sus reclamos de autonomía no resultaban funcionales ni a las pretensiones de las FARC, ni a los intereses que defendían los paramilitares, ni a las estrategias de seguridad del gobierno, ni a las objetivos de rentabilidad que por medios extractivos han buscado los inversionistas, la mayoría de ellos ajenos a la región.

Las comunidades negras y sus territorios sólo han sido vistas como una buena despensa o un buen corredor... si históricamente han sido excluidos de los “beneficios” del desarrollo y del Estado Social de Derecho, paradójicamente y de manera arbitraria han sido incluidos en la guerra y en dinámicas de explotación económica. No de otra manera se puede explicar que siendo una de las regiones más ricas del planeta ostente las cifras más deplorables de pobreza, y que siendo comunidades pacíficas y caracterizadas por ricas relaciones interétnicas, presente niveles de violencia y de desplazamiento de los más significativos del país.

La tragedia de Bojayá entonces se asienta sobre la discriminación, la explotación, la exclusión, la corrupción y la impunidad, y de todo ello son responsables los grupos armados ilegales, las fuerzas militares, los empresarios y funcionarios que violan los principios constitucionales y las leyes que *reconocieron los derechos de esta población sobre sus territorios ancestrales* y que aún hoy, en pleno siglo 21, promueven o toleran condiciones de vida indignantes que evocan relaciones de tipo feudal esclavistas y racistas. Las memorias de los habitantes de Bojayá y del Medio Atrato, con terquedad nos sacaban del lugar exacto de la masacre y de sus fechas y nos trasportaron por todo el Pacífico colombiano y por largas épocas de arbitrariedad.

Si bien estos son sólo algunos antecedentes en los cuales se inscribe la masacre, el drama de Bojayá no terminó después del estallido de la pipeta, ni finalizó el 6 de mayo, 4 días después cuando por fin hicieron su arribo a la zona las fuerzas militares. La esperanza de

protección en las fuerzas armadas se frustró cuando frente a la mirada atónita de las víctimas, los paramilitares, además de saquear sus viviendas, recibían atención y protección del ejército. Fue entonces cuando la población tomó la decisión de abandonar la zona y de desplazarse hacia Quibdó, decisión muy dolorosa ya que significó no sólo dejar sus bienes y sus tierras, sino abandonar sus muertos quienes quedaron sin el entierro y sin los rituales acostumbrados, sumiendo a las víctimas en un sufrimiento que se prolonga incluso hasta hoy.

La tragedia tampoco cesó 4 meses después, cuando con ilusiones y promesas la población decide retornar, ni termina con el traslado al nuevo pueblo, llamado por su gente SEVERÁ, debido a los reiterados incumplimientos frente a su culminación. La tragedia de Bojayá y de las comunidades de la región aún continúa.

Se expresa de manera dramática en la muerte entre 2002 y 2010 de 7 sobrevivientes del templo, 5 mujeres y 2 hombres fallecidos por cáncer. El cáncer, esa enfermedad que hasta entonces era desconocida en la región, apareció entre quienes quedaron con esquirlas en su cuerpo. Sobrevivieron al horror del templo pero no encontraron la atención oportuna y debida que requerían para tratar las secuelas físicas que la explosión les dejó.

Da cuenta de la continuidad de la tragedia los impactos emocionales que impiden el sueño tranquilo, que mantienen el terror y el miedo en los jóvenes que hace 8 años eran niños, y en casi todos los sobrevivientes.

El drama se expresa en la precariedad económica en la que siguen las familias, en la imposibilidad que tiene la mayoría para ser productivas, para poder garantizar su subsistencia dignamente y no verse sometidas a la caridad y al asistencialismo. Pero tal vez la más clara evidencia de que el drama continúa se constata en la permanencia de la guerra, en la presencia a veces soterrada y a veces pública de los actores armados, en las amenazas, los enfrentamientos y los desplazamientos que en la región no cesan. Y tan grave como la guerra resulta el desarrollo, ese que amenaza con despojar territorios, cambiar vocaciones, desestructurar comunidades e impedir que el medio Atrato sea una apuesta para el futuro de quienes hoy viven en la región y para sus descendientes. Ese desarrollo que nada tiene que ver con los calificativos de humano o sostenible y que por lo mismos suena cada vez más a barbarie y menos a civilización.

El pasado y el presente de los habitantes de Bojayá los coloca en una situación paradójica en la que se confrontan cotidianamente el escepticismo y la resistencia, la desesperanza y la lucha. Y en esa paradoja las comunidades compartieron su memoria, como un ejercicio de constancia histórica (para que nunca se olvide), y como un recurso para afirmarse y para legitimar y validar sus reclamos de reparación. La reconstrucción de la memoria es entonces un proceso que permite precisar los daños y también reconocer y reivindicar sus derechos.

¿Qué reclaman las víctimas de Bojayá? Reclaman sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación. Reclamos que suelen ser calificados de maximalistas en una sociedad que se ha acostumbrado a tratar a sus víctimas como beneficiarios de la caridad y, si acaso, de la “solidaridad” del Estado.

La verdad para las víctimas y sus organizaciones no se aleja de su contenido jurídico: por una parte, la verdad debe permitir la reconstrucción detallada de los hechos de la masacre y establecer los grados de responsabilidad de todos y cada uno de quienes participaron en ella. Pero la verdad va más allá de este hecho violento, y debe develar y hacer públicos los intereses y vínculos entre política, economía y guerra en la región. Ello implica un compromiso para investigar y precisar las estructuras y modelos que han amparado la expropiación, el despojo, la violencia y la impunidad. Sólo este tipo de verdad apunta a efectivas garantías de no repetición.

Las víctimas reclaman el derecho a la justicia. Tienen muy claro los bojayaseños que no basta con juzgar a los autores materiales del crimen. Si bien se reconoce la diligencia del Estado frente a la captura y condena efectiva de 8 guerrilleros, y la vinculación a procesos judiciales de 34 más, se critica su nula actuación para investigar y castigar a los paramilitares, pues a la fecha no hay uno solo de ellos vinculado a la investigación, y su baja respuesta frente a los funcionarios públicos implicados por omisión o por connivencia con los: tan sólo un teniente coronel suspendido por 90 días de su cargo. El derecho a la justicia convoca además a una actitud vigilante y responsable del Estado frente a los distintos actores que pretenden violar la constitución con fines rentables y de desarrollo.

Las víctimas también reclaman el derecho a la reparación. La reparación no es un asunto meramente económico, equiparable a la asistencia humanitaria, ni a las políticas sociales regulares del Estado, por lo que no es admisible el argumento de los funcionarios públicos

según los cuales la reparación de Bojayá ya se hizo, pues ahora tienen casa, ya recibieron asistencia humanitaria y proyecto productivo.

La experiencia de Bojayá enseña que la reparación es también un asunto colectivo y simbólico. Que reparar es un reto complejo que debe permitir saldar exclusiones históricas que mantienen la desigualdad, y que exige escuchar y reconocer de manera atenta las demandas, necesidades y propuestas de las víctimas para que resulte adecuada y pertinente. En el caso de Bojayá, la reparación además plantea el reto de su pertinencia cultural, lo cual implica el reconocimiento de sus derechos y particularidades étnicas. Frente a la reparación el informe propone una serie de recomendaciones y solicita de manera respetuosa a las entidades concernidas que estas se asuman con diligencia y prontitud.

Ahora bien, la reparación de la población de Bojayá no es de exclusiva competencia del Estado, pues existe también una suerte de reparación MORAL que le corresponde a la sociedad en su conjunto. Nos corresponde a todos contribuir a saldar una deuda con la que cómodamente hemos convivido. Nos corresponde contribuir a que las víctimas ocupen el lugar que política y socialmente les confiere su autoridad moral y sus derechos ciudadanos.

Nos corresponde confrontar éticamente a las FARC por su abominable crimen y por su cínica disculpa con la población de Bojayá; a los paramilitares y a quienes los legitiman y los financian, por el terror y la degradación en que han sumido a la sociedad; al Estado, por su incompetencia, incoherencia e incapacidad para proteger los derechos de las comunidades negras e indígenas. Nos corresponde interpelarnos a nosotros mismos, como ciudadanos, como académicos, como estudiantes.

Si el filósofo alemán Theodor Adorno se interrogaba por el papel de la educación, el arte y la filosofía después de las atrocidades de Auschwitz, las indescriptibles imágenes del templo de Bojayá, ni siquiera escritas en el informe por lo inenarrables que resultan, las fosas comunes, las más de 2500 masacres y el exceso de barbarie en este país, debe llevarnos a reflexionar profundamente sobre los imperativos éticos que nos deben concitar. El imperativo ético de Adorno era uno y muy simple, pero al mismo tiempo muy complejo y profundo: pensar y actuar para que la barbarie no se repita. Este imperativo traza unas tareas para la memoria, la convoca a tomar conciencia crítica del pasado y,



sobre todo, a conceder justicia a sus víctimas, pues resulta imposible construir un presente justo o esperar un futuro liberado de repeticiones del mal, sin hacer justicia a quienes fueron víctimas en el pasado.

La lucha por los derechos de las víctimas de Bojayá, no les corresponde sólo a ellas o a las comunidades negras, es también un asunto de toda la sociedad. No podemos pretender vivir en democracia y estar protegidos de los riesgos de la atrocidad si hacemos concesiones a la violencia, si flexibilizamos los mínimos éticos que deben regir una sociedad democrática, y si aceptamos, en palabras de Gandhi, ruines métodos en nombre de "nobles" ideales.